

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Marzo 18 del 2012



A los Señores de la Junta General de Accionistas de
SMARTAUDIT CONTADORES Y AUDITORES ESPECIALIZADOS CIA. LTDA.
Ciudad

Estimados Señores:

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo # 321 de la Ley de Compañías, y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de Comisario y a la nominación como Comisario Principal que me hiciera la Junta General de Accionistas, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la administración en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2011.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, así como la documentación y registros que juzgué necesario investigar. De igual manera, he revisado el Balance General de **SMARTAUDIT CONTADORES Y AUDITORES ESPECIALIZADOS CIA. LTDA.** al 31 de diciembre del 2011 y su correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

- La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas emitidas durante el año 2011, así como las normas legales vigentes.
- Las convocatorias a Juntas Generales de Accionistas, se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.
- Los expedientes de la Juntas Generales, se conservan de acuerdo con la ley, así como la lista de asistentes.
- He revisado los libros de Actas de la Junta General, el libro de acciones y accionistas, los mismos que cumplen con las disposiciones de los artículos 288, 189 y 190 de la Ley de Compañías vigente.
- El sistema de control interno contable de **SMARTAUDIT CONTADORES Y AUDITORES ESPECIALIZADOS CIA. LTDA.** tomado en conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Gerencia de una seguridad razonable pero no absoluta, de que los activos de la Compañía están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados.
- Las operaciones de la Compañía se realizan de acuerdo con las autorizaciones de la Gerencia y se registran correctamente para pedir la preparación de Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera Completas.

- Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan relación con las asentadas en los registros contables.
- Dejo expresa constancia y agradecimiento por la colaboración de los funcionarios y empleados de la Compañía que fueron requeridos para la entrega de la información que juzgué necesario revisar, lo cual ha hecho posible el mejor desempeño de mis funciones.

En mi opinión los Estados Financieros, los criterios y políticas contables seguidas por la Compañía, son adecuados, suficientes y han sido aplicados de manera uniformes con las del año anterior. La información presentada por los administradores refleja en forma razonable en todos los aspectos importantes la situación financiera de **SMARTAUDIT CONTADORES Y AUDITORES ESPECIALIZADOS CIA. LTDA.** al 31 de diciembre del año 2011.

Atentamente,

Nilza Moreira C.
Ing. Com. Nilza Moreira Calle
Nº. Registro 2897
Comisario



Ciudadanía 091071288-4
MOREIRA CALLE NILZA GUADALUPE
GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/
15 ENERO 1966
001-M 0198 00198 F
GUAYAS/ GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/ 1966



Nilza Moreira C.

ECUATORIANA ***** U434504242
CASADO JOSE REYES CEVALLOS
SECUNDARIA ESTUDIANTE
MODESTO MOREIRA MOREIRA
GLADYS CALLE MIFARRA
GUAYAQUIL 18/06/2003
18/06/2015

REN 0447004
Eve

